

**AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 14 AL
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 13 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4237/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 478 del Concejo Municipal, adoptado en su Sesión Ordinaria N° 110, realizada el jueves 12 de septiembre de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 3909 de 28 de agosto de 2019, que nombró subrogante en el cargo de Alcalde, a don Luis Mayorga, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZÁSE, la modificación N° 14 al presupuesto municipal año 2019, en el sentido que indica:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	P.VIG \$	MODIF \$	P. FINAL \$
--------	-------------	-------------	-------------	----------------

A.. AUMENTO DE INGRESOS

--

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS

0

B..AUMENTO DE GASTOS

215.24.01.000	AL SECTOR PRIVADO			
215-24-01-005-001-003	Asociacion de Funcionarios Administrativos Paradocentes y auxiliares de Independencia	\$ 986,381,445	\$ 500,000	\$ 986,881,445
	Cuenta que aumenta para complementar acuerdo de DAE N° 4051 (\$3,500,000.-)	\$ 500,000		

TOTAL AUMENTO DE GASTOS

\$ 500,000

C.. DISMINUCIÓN DE GASTOS

215.22.08.000 **SERVICIOS GENERALES**

\$ 227,905,407

\$ 500,000

\$ 227,405,407

215-22-08-999-
002-000

Otros - Servicio Pagina Web

\$ 500,000

Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS

\$ 500,000

D.. DISMINUCIÓN DE INGRESOS

TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS

\$ 0

CUADRATURA DE CUENTAS:

AUMENTO DE INGRESOS +

DISMINUCION DE GASTOS

\$ 500,000


AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCION

DE INGRESOS

\$ 500,000

0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE.**


Municipalidad de Independencia
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


Municipalidad de Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Secretaría del Concejo - Administración Municipal - Dirección de Control - SECPLA - DAF - Dpto. Contabilidad - Oficina de Partes.
120919